

**Junta de Accionistas
de la Compañía LIGHTENERGETY INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA.**

Al 15 día del mes de Febrero del año 2017, siendo las 16:00, en las instalaciones de la compañía **LIGHTENERGETY INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Presente o representado por:	Porcentaje de Acciones
Sr. Julián Panchi	Sr. Julián Panchi	10 %
Lcdo. Jorge Jacho	Lcdo. Jorge Jacho	90 %
	Suma de acciones o capital social	100 %

Los accionistas de la compañía LIGHTENERGETY INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 27 de enero de los presentes, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante, el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficina principal de la sociedad.

A la reunión de la junta de accionistas se ha invitado al Sr: Daniel Manzano Barros.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la junta;
3. Informe del Sr. Gerente;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.
5. Lectura y aprobación del Acta de la junta.

1º. Verificación de quórum. El Sr. Gerente de la LIGHTENERGETY INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta junta de accionistas en acciones un total del 100 % que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas que están con su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la compañía.

2º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Fueron elegidos el Sr. JULIAN PANCHI PANCHI, como presidente y la sra. LIGIA PANCHI PANCHI, como secretaria.

3º. Informe del Sr. Gerente. El Lcdo. Jorge Jacho, dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2016**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados moderados en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es del 100%.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2016

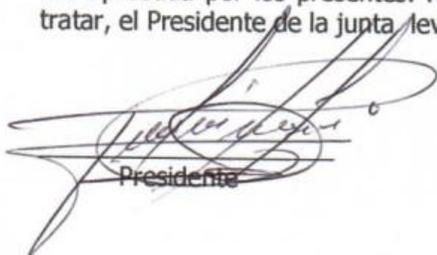
Durante el año a que se refiere este informe, las ventas y ejecución de proyectos se registran una disminución de 100 % en relación al año 2015, de igual forma los Costos y Gastos del año han tenido una disminución del 130 %.

A continuación se detalla los valores correspondientes a los Costos y Gastos del Período:

CONCEPTO	VALOR
Ventas	- 30.717,06
Compras de Bienes no producidos por la Compañía	28.904,76
Sueldo, aportes y beneficios de ley del personal	14.068,51
Depreciación de activos fijos	10.843,75
TOTAL COSTOS Y GASTOS	53.817,02

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. impartidas las explicaciones por parte del administrador, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 18:00. Hrs.


Presidente


Secretario